

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SESIÓN 2 DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 11 DE 2017

FECHA: 11 de agosto de 2017.

HORA: 9:00 am

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD QUE ASISTEN A LA SESIÓN

Gerardo Burgos Bernal

Ministerio de Salud y de la Protección Social – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 002743 del 1 de agosto de 2017.

Néstor Ricardo Ortiz Lozano

Ministerio de Minas y Energía – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 4 1206 del 14 de diciembre de 2016.

Johann Toncel Ochoa

Gobernación de Bolívar - Secretario General Delegado del Gobernador de Bolívar– Gobierno Departamental

Fabiola De La Hoz Celedón

Alcaldía de Río Viejo – Delegada del Alcalde Municipal mediante Resolución No. 1826 del 28 de julio de 2017 - Gobierno Municipal

Abraham Antonio Kamell Jaspe

Alcalde de San Jacinto – Gobierno Municipal

SECRETARÍA TÉCNICA

Genoveva Mogollón Jaraba

Secretaria de Técnica – Delegada de la Secretaria de Planeación Departamental –
Gobernación de Bolívar

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraban presentes:

MARCELA MONTEALEGRE

Asesora Despacho del Ministerio de Salud y Protección Social

JULIO CALDERÓN AGUDELO

Asesor Ministerio de Salud y Protección Social

LAUREN MORENO HERAZO

Directora Financiera de Tesorería – Gobernación de Bolívar

JORGE PERALTA CASTRO

Asesor Despacho Secretaría de Hacienda

XIMENA FERNÁNDEZ ESCOBAR

Asesora Jurídica Secretaría de Planeación Departamental

ANTECEDENTES

La Secretaría de Planeación Departamental en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD convocó a los miembros del OCAD Departamental de Bolívar y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co enviado el día 31 del mes julio del año 2017, a participar en la sesión No. 11 presencial del OCAD Departamental de Bolívar a realizarse el día 11 del mes de agosto del año 2017, a partir de las 9:00 am y hasta las 11:00 am, de conformidad con el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016 en la sede de Gobierno Casa de La Moneda, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena.

APERTURA DE LA SESIÓN

A las 9:00 horas del día 11 del mes de agosto de 2017, el delegado del Gobernador de Bolívar y la Secretaria Técnica del OCAD Departamental de Bolívar formalmente dan apertura a la sesión presencial del OCAD del Departamento de Bolívar, con el saludo y agradecimientos por la asistencia a todos los miembros del OCAD Departamental y demás asistentes.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Gerardo Burgos Bernal – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. Néstor Ricardo Ortiz Lozano – Delegado del Gobierno Nacional
- c. Johann Toncel Ochoa – Delegado Gobierno Departamental.
- d. Fabiola De La Hoz Celedón– Delegada del Gobierno Municipal – Municipio de Río Viejo.
- e. Abraham Kamell Jaspe – Alcalde de San Jacinto – Gobierno Municipal

Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 002743 del 1 de agosto de 2017 el señor Ministro de Salud y Protección Social delegó en el Doctor GERARDO BURGOS BERNAL su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar. Y mediante Resolución No. 4 1206 de 2016, el señor Ministro de Minas y Energía delegó en NESTOR RICARDO ORTIZ LOZANO su participación en el OCAD Departamental Bolívar.

La Secretaria Técnica informa que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Asimismo, la Secretaria Técnica deja constancia que, la Delegada del Alcalde municipal de Río Viejo, ejercerá la vocería, para la presente sesión del OCAD Departamental de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 36 de 2016.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, la Secretaria Técnica presenta la propuesta de orden del día, el cual se solicitó por parte del Ministerio de Salud, se le incluyera el punto 8 correspondiente a la aprobación del acta y la somete a aprobación, el cual fue aprobado por todos los miembros del OCAD:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de saldos disponibles bienio 2017-2018 de la Gobernación de Bolívar municipios adheridos al OCAD y del anexo 1 estado de los proyectos.
- 4- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017.
- 5- Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
- 6- Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
7. Propositiones y varios

8. Aprobación del acta.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES BIENIO 2017-2018 DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD Y DEL ANEXO 1 ESTADO DE LOS PROYECTOS

La Secretaria Técnica presenta los saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

SALDOS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2017-2018

-Fuente: Secretaria de Hacienda de Bolívar

APROPIACION PRESUPUESTAL DEL BIENIO ACTUAL 2017-2018		
	CONCEPTO	VALOR
(+)	Total Disponible de Aprobación 2015-2016 a 31 de diciembre de 2016	4,227,895,409
(+)	Rendimientos financieros asignaciones directas abril de 2012 a 31 de diciembre de 2016 certificados por tesorería del Departamento de Bolívar.	3,977,659,773
	Saldo Asignaciones Directas a 31 de Diciembre de 2016	8,205,555,182
(+)	Apropiación presupuesto decreto 2190/2016-bienio 2017-2018	10,945,027,285
(+)	Exceso de Ahorro FAE decreto 2190/2016 - Ajustado mediante Decreto 1103 de 2017	1,714,064,331
	<i>Exceso de Ahorro FAE (Decreto 2190 de 2016)</i>	<i>1,727,466,197.00</i>
	<i>Ajuste Exceso de Ahorro en el FAE (Decreto de Cierre 1103 de 2017)</i>	<i>-13,401,866.00</i>
(-)	Aplazamiento de gasto Decreto 1082(Art.2.2.4.1.2.4.1)	2,189,005,457
(-)	Ajuste Menor Valor Giro vigencia 2015-2016 (Decreto 1103 /2017)	1,937,714,143
	<i>Total Apropiaciones vigencia 2015-2016 (Decreto 2190 de 2016)</i>	<i>45,918,427,718.78</i>
	<i>Giro Total Vigencia 2015-2016 (Decreto 1103 de 2017)</i>	<i>43,980,713,575.63</i>
(+)	Rendimientos financieros asignaciones directas Enero a Junio 30 de 2017 certificados tesorería	783,652,750.00
(+)	Disponibilidad Inicial (Decreto de Cierre 1103 de 2017)	367,690,623
(-)	Menos Inflexibilidad PDA - Vigencia 2017	5,429,000,000
(=)	SALDO TOTAL A JUNIO 30 DE 2017	\$ 12,460,270,571




TOTAL SALDO ASIGNACIONES MUNICIPIOS ADHERIDOS 2017 – 2018

Fuente : Secretaria Técnica OCAD -Departamental

MUNICIPIO	SALDO DISPONIBLE 2017-2018
ACHI	\$ 2.648.335.951
ARROYOHONDO	\$ 1.134.890.852
CORDOBA**	\$ 1.384.227.724
EL GUAMO	\$ 1.088.056.041
EL PEÑON	\$ 1.130.580.852
MAHATES	\$ 3.513.456.543
SAN CRISTOBAL	\$ 749.554.438
SAN ESTANISLAO	\$ 1.635.494.890
SOPLAVIENTO	\$ 844.197.624

El Doctor GERARDO BURGOS BERNAL pregunta si estos saldos se encuentran certificados por Tesorería y solicita se incorporen estas certificaciones como parte del acta.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017.

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015¹, la Secretaria Técnica informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a su consideración, con base en el Anexo 1, el cual hace parte integral del acta.

¹ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".



En desarrollo de la presentación del estado de los proyectos de los municipios, la Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA informa que el proyecto identificado con BPIN 2012002310016 *“Construcción de andenes, bordillos, cunetas y mejoramiento del afirmado de las vías urbanas del municipio de Mahates”* ha presentado inconvenientes debido a que la actual Administración municipal no encontró documentación alguna del mismo, así como tampoco de los contratos asociados a este proyecto.

El Doctor GERARDO BURGOS solicita reafirmar al Alcalde Municipal de Mahates la importancia de reconstruir la información que se requiere para el seguimiento respectivo a este proyecto.

En lo que respecta a la presentación del estado de los proyectos, la Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA indica que se han presentado algunos problemas con la migración y cargue de la información en el aplicativo Gesproy, por lo que próximamente el Departamento de Bolívar tendrá una mesa técnica con el DNP a fin de validar esta información y subsanar algunos inconvenientes presentados con la plataforma.

Con relación al número de municipios desadheridos, la Doctora MARCELA MONTEALEGRE señala que es importante estimular a los municipios que quedan adheridos al OCAD Departamental, para que formulen y presenten proyectos a fin de cumplir con la meta fijada por el DNP.

El Doctor GERARDO BURGOS señala que en lo referente a este punto es muy importante que se emita una comunicación de este OCAD al DNP en la cual se indique la necesidad de ajustar la meta trazada por el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que se han desadherido municipios del OCAD departamental lo cual afecta las metas fijadas por el DNP.

También se indica la importancia de remitir una comunicación a los municipios que se desadhirieron en la cual se informe que no cumplieron en su momento con requisitos de ejecución, señalados en la normatividad vigente.

PROYECTOS APROBADOS DEPARTAMENTO

La Secretaria Técnica señala que durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 no se aprobaron proyectos en el OCAD Departamental.



PROYECTOS APROBADOS MUNICIPIOS ADHERIDOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 no se aprobaron proyectos de los municipios adheridos.

OTRAS DECISIONES

A continuación describiremos las decisiones tomadas en el OCAD Departamental de Bolívar:

1. La Secretaría Técnica, puso a consideración de los miembros del OCAD la solicitud para el pago de inflexibilidades en virtud de lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 17 del Acuerdo 38 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías; por la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$5,429,000,000.00)**, para el pago del compromiso adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, correspondiente a la vigencia futura aprobada para el año 2017 mediante la Ordenanza No. 19 de 2010, como aporte económico para la financiación del proyecto “Plan Departamental de Aguas de Bolívar”, con cargo a los recursos Regalías y compensaciones de la Ley 141 de 1994, según el siguiente detalle:

Vigencia	Recursos de Regalías – Vigencias futuras	Recursos del Sistema General de Participaciones - Vigencias Futuras
2010	1.500.000.000,00	9.273.656.500,00
2011	1.500.000.000,00	9.551.866.195,00
2012	5.429.000.000,00	9.838.442.181,00
2013	5.429.000.000,00	10.133.574.846,00
2014	5.429.000.000,00	10.437.582.092,00
2015	5.429.000.000,00	10.750.709.554,00
2016	5.429.000.000,00	11.073.230.841,00
2017	5.429.000.000,00	11.405.427.766,00
2018	5.429.000.000,00	11.747.590.599,00
2019		12.100.018.317,00
2020		12.463.018.867,00
2021		12.836.909.433,00
2022		13.222.016.716,00
2023		13.618.677.217,00
2024		14.027.237.533,00
TOTAL	41.003.000.000,00	172.479.958.657,00

18'



Para el pago de este compromiso la Gobernación de Bolívar tuvo en cuenta los saldos disponibles y los rendimientos financieros así:

CONCEPTO	VALOR
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	\$4,227,895,390.00
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2017-2018	\$10,483,488,025.00
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Abril de 2012 a 31 de Diciembre de 2016, certificados por Tesorería	\$3,977,659,772.71
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Enero a Abril 30 de 2017, certificados por Tesorería	\$558,557,392.49
TOTAL	\$19,247,600,580.20

En este punto, la Doctora MARCELA MONTEALEGRE indica que este saldo es anterior al Decreto de cierre, por lo que se debe revisar si esta diferencia afectó la financiación de proyectos aprobados en la bienalidad 2015-2016 con el fin de tener clara la financiación de éstos con los saldos actuales de ser necesario.

De acuerdo con lo anterior, las fuentes de financiación para el pago de la inflexibilidad serán las siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Abril de 2012 a 31 de Diciembre de 2016, certificados por Tesorería	\$3,977,659,772.71
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Enero a Abril 30 de 2017, certificados por Tesorería	\$558,557,392.49
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	\$892,782,834.80
TOTAL	\$5,429,000,000.00

Así las cosas, una vez descontados los recursos destinados al pago de la inflexibilidad del proyecto "Plan Departamental de Aguas de Bolívar", los nuevos saldos disponibles de Asignaciones Directas son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	\$3,335,112,555.20
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2017-2018	\$10,483,488,025.00
TOTAL	\$13,818,600,580.20

CIERRES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, se realizaron los siguientes cierres de proyectos cuya entidad ejecutora fue el Departamento de Bolívar:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO (CON BASE EN EL ACUERDO DEL OCAD)	ESTADO PROYECTO GESPROY	VALORES EJECUTADOS	VALORES SIN EJECUTAR
2012002130002	Dotación Ayudas Técnicas y Conocimiento para Dignificación de Condiciones de Vida de Población Discapacitada, todo el Departamento, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 007 (25 de septiembre de 2013)	CERRADO	\$ 604.259.979,91	\$56.030.021
2012002130003	Mejoramiento En Pavimentación Concreto Asfáltico De 5 Kilómetros De Vía Santa Catalina, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 001 20 de Agosto de 2012	CERRADO	\$ 8.062.266.861,17	\$81.647.485
2012002130005	Construcción de la Memoria Histórica de Las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en los Municipios El Carmen De Bolívar, María La Baja, San Juan Nepomuceno y Zambrano	CUMPLE	Acuerdo 002 29 de Octubre de 2012	CERRADO	\$ 136.207.520,00	\$18.791.280
2012002130024	Construcción de Tres Box Colverts en el Corregimiento de San Cayetano San Juan Nepomuceno, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 004 15 de Abril de 2013	CERRADO	\$ 884.372.577,00	\$1.878.858

Proyectos, los siguientes proyectos de inversión con enfoque diferencial para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo 040 de 2016:

1. Apoyo para el Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano de los habitantes corregimiento de Puerto Badel - Municipio de Arjona \$526.249.999.
2. Telemedicina para la comunidad de San Basilio de Palenque - Municipio de Mahates \$880.000.000 – el cual fue retirado de la Secretaría Técnica.

Con la aprobación de estos proyectos, se dará cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2016, en el sentido de asignar el 1% de los ingresos de asignaciones directas para las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente y asentadas en el Departamento.

En este punto el Doctor NÉSTOR ORTIZ LOZANO, pregunta cuáles son los recursos acumulados para estas comunidades étnicas, la Dra. GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA, indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 1530 de 2012, los departamentos con ingresos de asignaciones directas superiores a 2.000 smlmv recibidos el año inmediatamente anterior, destinarán al menos el 1% de estos recursos para proyectos de inversión con enfoque diferencial en las comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente, que se encuentren asentadas en aquellos municipios no beneficiarios de asignaciones directas o con ingresos menores a los que se refiere el artículo de la citada Ley, de tal forma que la suma para el departamento corresponde a \$1.100.000.000.

Sin embargo, el señor GOBERNADOR, DUMEK TURBAY PAZ, ha priorizado una inversión de alrededor de \$1.600.000.000 para la construcción de la vía principal de acceso al corregimiento de Palenque en el municipio der Mahates.

Las comunidades asentadas en el territorio Bolivarense reconocidas ante el Ministerio del Interior, son:

Arjona, María la Baja, Barranco de Loba, San Jacinto, Cartagena, San Juan Nepomuceno, El Peñón, San Martín de Loba, Magangué, Santa Catalina, Mahates, Turbaco, San Fernando.

6. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:



- **ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:**

- a. Teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Preparación de informe de rendición de cuentas, éste será divulgado a través de Mapa Regalías y página web de la Gobernación de Bolívar, www.bolivar.gov.co.
- b. Los municipios adheridos al OCAD Departamental del Bolívar, también publicarán los informes en sus respectivas páginas web y realizarán reuniones con la comunidad organizada de donde se localice el proyecto en la cual se explicarán los proyectos e inversiones.

- **ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN**

Se promoverá la retroalimentación a través de la rendición pública de cuentas de la administración en la cual se incorporará el capítulo de Regalías, se requerirá a los municipios adheridos al OCAD Departamental que realicen rendición de cuentas en sus municipios y comuniquen los resultados a la Secretaría Técnica.

- **EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Para la evaluación de la estrategia se utilizarán instrumentos de verificación tales como registro fotográfico de la rendición pública de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generarán los soportes de la divulgación a través de la página web de la Gobernación de Bolívar y de los municipios adheridos al Departamento.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral correspondiente al período del 1 de enero al 30 de junio de 2017.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas y la estrategia de divulgación, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El delegado del Gobierno Nacional señaló la necesidad de convocar a los municipios adheridos y los ministerios sectoriales a una reunión para motivarlos en la presentación de proyectos. Esto además de haberse dicho en otras sesiones del OCAD, es importante en este momento por el cumplimiento a las metas que ha propuesto el Gobierno Nacional



y que el propio Presidente de la República ha estado pendiente de su cumplimiento en los consejos de ministros.

Según lo informado por el DNP el monto a aprobar antes de diciembre de este año es de \$28.000 millones para departamento y municipios, recursos importantes que beneficiaran a toda la población de Bolívar.

El delegado del Gobierno Nacional entrega una comunicación firmada por el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, con radicado 201710001456271 del 27 de julio de 2017 donde se solicita información sobre los proyectos e inflexibilidades que se encuentre en trámite en la Secretaría Técnica del OCAD, con el único propósito de dinamizar la aprobación de esos proyectos.

En ese marco, se debe implementar una estrategia para que los municipios presenten proyectos y se realicen mesas técnicas si a ello hubiera lugar, por lo que reitera la entera disposición del Gobierno Nacional para el acompañamiento a los municipios que lo requieran.

La Doctora MARCELA MONTEALEGRE solicita la relación de los proyectos de los municipios que se encuentren en Secretaría Técnica para canalizar mejor las mesas técnicas que se programen.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN señala que se encuentran radicados y en trámite 4 proyectos: dos del sector transporte de los municipios de Arroyohondo y San Estanislao por alrededor de los \$780 millones de pesos a financiarse con recursos del municipio y otros 2 de San Jacinto y de El Carmen de Bolívar por cerca de los \$8.000 millones de pesos que serán financiados con recursos de asignaciones directas del Departamento. Igualmente existe un proyecto del municipio de Mahates que se encuentra en etapa de formulación del sector agricultura, y otro de Soplaviento del sector transporte por \$1.200 millones de pesos.

El Doctor JULIO CALDERÓN señala que es importante comunicarse con ese municipio a fin de brindarles la asistencia técnica que sea requerida.

Handwritten mark

ANEXOS

Se relacionan todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas en el presente OCAD.

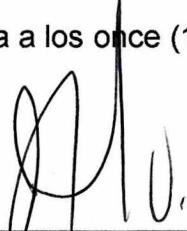
- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones



- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017.
- Anexo 1 – Informe del estado de los proyectos.
- Cuadro de las comunidades étnicas certificadas por el Ministerio del Interior
- Certificación de rendimientos financieros Tesorería del Departamento.

Se da por terminada la sesión presencial del OCAD siendo las 10.30 am.

En constancia se firma la presente acta a los once (11) días del mes de agosto de 2017.



JOHANN TONCEL OCHOA
Delegado del Gobernador de Bolívar
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA
Delegada Secretaria de Planeación Departamental
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

**INFORME No. 03 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
OCAD DEPARTAMENTAL BOLÍVAR**

Período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de junio de 2017.

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	Alejandro Gaviria Uribe	Ministerio de Salud y protección Social	Ministro	Gobierno Nacional
2.	German Arce Zapata	Ministerio de Minas y Energía	Ministro	Gobierno Nacional
3.	Dumek Turbay Paz	Gobernación de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
4.	Alberto Miguel Murillo Palmero	Municipio de Zambrano	Alcalde Municipal de Zambrano	Gobierno Municipal
5.	Gilberto David Amaya Vásquez	Municipio de Villanueva	Alcalde Municipal de Villanueva	Gobierno Municipal
6.	Abraham Antonio Kamell Jaspe	Municipio de San Jacinto	Alcalde San Jacinto	Gobierno Municipal
7.	Delmar Burgos Uribe	Municipio de Santa Rosa del Sur	Alcalde Santa Rosa del Sur	Gobierno Municipal
8.	Onel Jiménez Pimienta	Municipio de Río Viejo	Alcalde de Río Viejo	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	Mery Luz Londoño García	Gobernación de Bolívar – Secretaria de Planeación

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERÍODO DE CORTE
SALDOS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2017-2018

-Fuente: Secretaria de Hacienda de Bolívar

APROPIACION PRESUPUESTAL DEL BIENIO ACTUAL 2017-2018

	CONCEPTO	VALOR
(+)	Total Disponible de Aprobación 2015-2016 a 31 de diciembre de 2016	4,227,895,409
(+)	Rendimientos financieros asignaciones directas abril de 2012 a 31 de diciembre de 2016 certificados por tesorería del Departamento de Bolívar.	3,977,659,773
	Saldo Asignaciones Directas a 31 de Diciembre de 2016	8,205,555,182
(+)	Apropiación presupuesto decreto 2190/2016-bienio 2017-2018	10,945,027,285
(+)	Exceso de Ahorro FAE decreto 2190/2016 - Ajustado mediante Decreto 1103 de 2017	1,714,064,331
	<i>Exceso de Ahorro FAE (Decreto 2190 de 2016)</i>	<i>1,727,466,197.00</i>
	<i>Ajuste Exceso de Ahorro en el FAE (Decreto de Cierre 1103 de 2017)</i>	<i>-13,401,866.00</i>
(-)	Aplazamiento de gasto Decreto 1082(Art.2.2.4.1.2.4.1)	2,189,005,457
(-)	Ajuste Menor Valor Giro vigencia 2015-2016 (Decreto 1103 /2017)	1,937,714,143
	<i>Total Apropiaciones vigencia 2015-2016 (Decreto 2190 de 2016)</i>	<i>45,918,427,718.78</i>
	<i>Giro Total Vigencia 2015-2016 (Decreto 1103 de 2017)</i>	<i>43,980,713,575.63</i>
(+)	Rendimientos financieros asignaciones directas Enero a Junio 30 de 2017 certificados tesorería	783,652,750.00
(+)	Disponibilidad Inicial (Decreto de Cierre 1103 de 2017)	367,690,623
(-)	Menos Inflexibilidad PDA - Vigencia 2017	5,429,000.000
(=)	SALDO TOTAL A JUNIO 30 DE 2017	\$ 12,460,270,571

TOTAL SALDO ASIGNACIONES MUNICIPIOS ADHERIDOS 2017 -2018

MUNICIPIO	SALDO DISPONIBLE 2017-2018
ACHI	2,648,335,951
ARROYOHONDO	1,134,890,852
CORDOBA	1,384,227,724
EL GUAMO	1,088,056,041
EL PEÑON	1,130,580,852
MAHATES	3,513,456,543
SAN CRISTOBAL	749,554,438
SAN ESTANISLAO	1,635,494,890
SOPLAVIENTO	844,197,624

Fuente: Secretaria Técnica Ocad Departamental

	Rendición de Cuentas de los OCAD	Versión: 7
---	---	-------------------

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERÍODO DE CORTE: Durante el período de corte, es decir, entre el 1 de enero al 30 de junio de 2017, no se aprobaron proyectos en el OCAD Departamental.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, se presentaron ante la Secretaría de Planeación Departamental para revisión e inscripción en el Banco de Proyectos del SGR los siguientes proyectos de inversión con enfoque diferencial para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo 040 de 2016:

1. Apoyo para el Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano de los habitantes corregimiento de Puerto Badel - Municipio de Arjona \$526.249.999.
2. Telemedicina para la comunidad de San Basilio de Palenque - Municipio de Mahates \$880.000.000 – el cual fue retirado de la Secretaría Técnica.

Con la aprobación de estos proyectos, se dará cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2016, en el sentido de asignar el 1% de los ingresos de asignaciones directas para las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente y asentadas en el Departamento.

Las comunidades asentadas en el territorio Bolivarense reconocidas ante el Ministerio del Interior, son: Arjona, María la Baja, Barranco de Loba, San Jacinto, Cartagena, San Juan Nepomuceno, El Peñón, San Martín de Loba, Magangué, Santa Catalina, Mahates, Turbaco, San Fernando.

OTRAS DECISIONES

A continuación describiremos las decisiones tomadas en el OCAD Departamental de Bolívar:

1. La Secretaría Técnica, puso a consideración de los miembros del OCAD la solicitud para el pago de inflexibilidades en virtud de lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 17 del Acuerdo 38 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías; por la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$5,429,000,000.00)**, para el pago del compromiso adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, correspondiente a la vigencia futura aprobada para el año 2017 mediante la Ordenanza No. 19 de 2010, como aporte económico para la financiación del proyecto “Plan Departamental de Aguas de Bolívar”, con cargo a los recursos Regalías y compensaciones de la Ley 141 de 1994, según el siguiente detalle:

Vigencia	Recursos de Regalías – Vigencias futuras	Recursos del Sistema General de Participaciones - Vigencias Futuras
2010	1.500.000.000,00	9.273.656.500,00
2011	1.500.000.000,00	9.551.866.195,00
2012	5.429.000.000,00	9.838.442.181,00
2013	5.429.000.000,00	10.133.574.846,00
2014	5.429.000.000,00	10.437.582.092,00
2015	5.429.000.000,00	10.750.709.554,00
2016	5.429.000.000,00	11.073.230.841,00
2017	5.429.000.000,00	11.405.427.766,00
2018	5.429.000.000,00	11.747.590.599,00
2019		12.100.018.317,00
2020		12.463.018.867,00
2021		12.836.909.433,00
2022		13.222.016.716,00
2023		13.618.677.217,00
2024		14.027.237.533,00
TOTAL	41.003.000.000,00	172.479.958.657,00



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 7

Para el pago de este compromiso la Gobernación de Bolívar tuvo en cuenta los saldos disponibles y los rendimientos financieros a 30 de abril de 2017, así:

CONCEPTO	VALOR
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	\$4,227,895,390.00
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2017-2018	\$10,483,488,025.00
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Abril de 2012 a 31 de Diciembre de 2016, certificados por Tesorería	\$3,977,659,772.71
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Enero a Abril 30 de 2017, certificados por Tesorería	\$558,557,392.49
TOTAL	\$19,247,600,580.20

De acuerdo con lo anterior, las fuentes de financiación para el pago de la inflexibilidad aprobada mediante **Acuerdo No. 8 del 20 de Junio de 2017**, fueron las siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Abril de 2012 a 31 de Diciembre de 2016, certificados por Tesorería	\$3,977,659,772.71
Rendimientos Financieros Regalías Asignaciones Directas Enero a Abril 30 de 2017, certificados por Tesorería	\$558,557,392.49
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	\$892,782,834.80
TOTAL	\$5,429,000,000.00

Así las cosas, una vez descontados los recursos destinados al pago de la inflexibilidad del proyecto "Plan Departamental de Aguas de Bolívar", los nuevos saldos disponibles a 30 de Junio de 2017 de Asignaciones Directas son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2015-2016	3,335,112,555.20
Saldo disponible Regalías Asignaciones Directas Bienio 2017-2018	8,900,062,639.33
Saldo Disponible Rendimientos financieros asignaciones directas a Junio 30 de 2017 certificados por Tesorería	225,095,357.51
TOTAL DISPONIBLE	12,460,270,552.04

CIERRES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, se realizaron los siguientes cierres de proyectos cuya entidad ejecutora fue el Departamento de Bolívar:

Fuente:
Gesproy-SGR
31/07/2017

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO – VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO (CON BASE EN EL ACUERDO DEL OCAD)	ESTADO PROYECTO GESPROY	VALORES EJECUTADOS	VALORES SIN EJECUTAR
2012002130002	Dotación Ayudas Técnicas y Conocimiento para Dignificación de Condiciones de Vida de Población Discapacitada, todo el Departamento, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 007 (25 de septiembre de 2013)	CERRADO	\$ 604.259.979,91	\$56.030.021
2012002130003	Mejoramiento Pavimentación En Concreto Asfáltico De 5 Kilómetros De Vía Santa Catalina, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 001 20 de Agosto de 2012	CERRADO	\$ 8.062.266.861,17	\$81.647.485
2012002130005	Construcción de la Memoria Histórica de Las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en los Municipios El Carmen De Bolívar, María La Baja, San Juan Nepomuceno y Zambrano	CUMPLE	Acuerdo 002 29 de Octubre de 2012	CERRADO	\$ 136.207.520,00	\$18.791.280
2012002130024	Construcción de Tres Box Colverts en el Corregimiento de San Cayetano San Juan Nepomuceno, Bolívar, Caribe	CUMPLE	Acuerdo 004 15 de Abril de 2013	CERRADO	\$ 884.372.577,00	\$1.878.858



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 7

Los siguientes son los proyectos terminados para cierre:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Valor total del proyecto
2012002130001	DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA ARTESANOS COMO MECANISMO DE GENERACION DE INGRESOS Y MANTENIMIENTO DE SUS TRADICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. PRIMERA ETAPA. 10 MUNICIPIOS Y 1 CORREGIMIENTO DEL DEPARTAMENTO.	\$707.156.640
2012002130006	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE PENSAMIENTO Y GOBERNANZA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	\$1.228.021.620,00
2013000100158	FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL: CRÉDITOS CONDONABLES "BOLÍVAR GANA CON CIENCIA"	\$36.370.648.388,00
2013002130006	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$1.472.035.717,00
2013002130007	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	\$1.472.035.717,00
2013002130025	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL - UNIDAD DE REACCION INMEDIATA URI, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR	\$3.499.482.777,00
2013002130026	CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS BELLAVISTA Y EL LIBERTADOR, DE LA LOCALIDAD 3 DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$3.093.155.935,00
2014002130001	CONSTRUCCIÓN 1.2 KM DEL PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS OLAYA HERRERA, SECTOR RICAURTE Y EL POZON DE LA LOCALIDAD 2 DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$2.500.000.000,00
2014002130006	CONSTRUCCIÓN DE 3.63KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE CANTAGALLO (BARRIOS 23 DE ENERO Y SANMARTIN, 1.93KM) Y MORALES (BARRIOS PARAISO Y BASTIDAS, 1.7KM) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$7.625.250.585,00
2015002130014	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE 7,4 KM DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE LOMA ARENA AL CORREGIMIENTO DE GALERAZAMBA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$9.999.416.500,46

MUNICIPIOS RETIRADOS DEL OCAD DEPARTAMENTAL

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 se registró el retiro del **Municipio de Córdoba** del OCAD Departamental de Bolívar.



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 7

ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN.

Teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo para la Preparación de informes de rendición de cuentas, éste será divulgado a través de Mapa Regalías y página web de la Gobernación de Bolívar, www.bolivar.gov.co.

Los municipios adheridos al OCAD Departamental del Bolívar, también publicarán los informes en sus respectivas páginas web y realizarán reuniones con la comunidad organizada de donde se localice el proyecto y su área de influencia, en la cual se socializarán y explicarán los proyectos y las inversiones.

ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN.

Se promoverá la retroalimentación a través de la rendición pública de cuentas de la administración en la cual se incorporará el capítulo de Regalías, se requerirá a los municipios adheridos al OCAD Departamental que realicen rendición de cuentas en sus municipios y comuniquen los resultados a la Secretaría Técnica.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

Para la evaluación de la estrategia se utilizarán instrumentos de verificación tales como registro fotográfico de la rendición pública de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generarán los soportes de la divulgación a través de la página web de la Gobernación de Bolívar y de los municipios adheridos al OCAD Departamental.

GOBERNACION DE BOLIVAR

SECRETARIA DE PLANEACION

RENDICION DE CUENTAS OCAD DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



LUGAR: CASA DE LA MONEDA - HORA : 09:00 A.M. FECHA 11 DE AGOSTO DE 2017

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	CEL /TEL	E-MAIL	FIRMA
1	NUTOR RICARDO ORTIZ	ASESOR MINMINAS	2200300 2639	nortiz2@minminas.gub.ve	
2	Gerardo L. Burgos B.	Sec. Gral. Minas	3305000	gsurgos@minscubd.gov.ve	
3	Trinidad Elena Celación	Sec. Planeación	307051035	ital1119@yahoo.com	
4	Marcela Montecalegre	ASESORA	3305000	cmontecalegre@minscubd.gov.ve	
5	JOSÉ PERALTA C.	Asesor Dpto Bol.	3015752231	JPeralta@bolivar.gov.ve	
6	Lauier Moreno Eraso	Tesorería	3187351804	lauiermoreno@hotmail.com	
7	Abraham Kamell Yaspe	Alealde / SAN JAEN TOB.	3116619844	abrahamkamella@yahoo.es	
8	Genoveva Mogollón J.	Directora Tercera. Est. Prob.	310-7139311	genovevamogollon@bolivar.gov.ve	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					